

## CONVOCATORIA DE COMISIÓN DE SERVICIOS

- La necesidad imprescindible y urgente de cubrir el puesto de trabajo **FF0183 Jefe Negociado Fundaciones** perteneciente al Servicio de Asuntos Económicos, para la sustitución de una baja por incapacidad temporal del titular, hace preciso encomendar en régimen de **Comisión de Servicios** a un funcionario de los subgrupos A2 y C1 (Especialidad Administración General) el citado puesto.
- Las condiciones de esta asignación serán las correspondientes al puesto.
- Los interesados pueden presentar su solicitud en el Registro Único de la Universidad antes de las 14:00 horas del día **23 de septiembre de 2019**.
- La adjudicación se realizará por el Gerente, previo informe del responsable de la unidad de destino y tras valorar la disfunción que pueda producir en su actual puesto de trabajo el funcionario designado.

Salamanca, 16 de septiembre de 2019.

EL GERENTE,  
(PDF BOCYL 04/01/2018)

  
  
Ricardo López Fernández  
Gerencia

FIRMADO POR

USAL

FECHA FIRMA

16-09-2019 13:41:44

